

La **Asociación Navarra para la Parálisis Cerebral (ASPACE)** es una entidad sin ánimo de lucro, como respuesta a la necesidad de desarrollar un *Itinerario de Vida* para personas con discapacidad, preferentemente personas con parálisis cerebral.

Para ello, junto con la Asociación, forman parte de este proyecto dos entidades: Fundación Aspace Navarra Residencial (FANR) y Fundación Aspace Navarra para el Empleo (FANE) que dan respuesta a todas las necesidades durante este *Itinerario de Vida*, desde la acogida, escolarización, integración laboral y ocupacional hasta las necesidades residenciales.

En nuestras entidades **la prevención de riesgos laborales, está CENTRADA EN LAS PERSONAS e integrada en todos los procesos productivos y de gestión** que alcanzan a nuestra organización. Y es un **objetivo básico garantizar la seguridad y salud de todo el personal.**

A fin de alcanzar este objetivo, tenemos implantado un Sistema de Gestión conforme a la Ley de Prevención de Riesgos Laborales 31/1995, **que nos permite detectar las situaciones de riesgo y su origen, aplicando las técnicas adecuadas y las acciones preventivas que nos facilitan el objetivo de CERO accidentes.**

Los principios preventivos fundamentales de ASPACE Navarra son:

- Establecer objetivos y metas que se traduzcan en Planes de Actuación.
- Prevenir los daños y el deterioro de la salud aplicando acciones correctivas y preventivas apropiadas a la naturaleza y magnitud de los riesgos.
- Reforzar la importancia de la formación como herramienta preventiva.
- Conocer y cumplir los requisitos legales aplicables. Intentar ir más allá de lo que la legislación dicta, siempre que los recursos técnicos y económicos lo permitan.
- Transparencia a los trabajadores en actividades relacionadas con la prevención de riesgos laborales.
- Facilitar la comunicación bidireccional. Estar abiertos a peticiones y consultas por parte de los trabajadores.

ASPACE, junto con las dos Fundaciones (FANE y FANR), **ha constituido un Servicio de Prevención Mancomunado** y se compromete a proporcionar los recursos necesarios y adecuados para la excelente implantación del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales. Asimismo, deberá difundirlo a todo el personal, exigir su cumplimiento, evaluarlo periódicamente, y mejorarlo constantemente, contando con la colaboración de todas y cada una de las personas de las entidades que lo han constituido.

Pamplona a 2 de enero de 2020

Director General ASPACE Navarra: Rafael Olleta

